



Corporación Docente Saint Dominic

**CIRCULAR N° 002/2009**

Viña del Mar, 16 de abril de 2009

Estimado (a)  
Sr. Corporado (a)

En conformidad a los Estatutos vigentes, citamos a usted a la Asamblea General Ordinaria de socios de la Corporación Docente Saint Dominic, que se llevará a efecto, en el local del colegio, 2 Oriente 575, el día jueves 30 de Abril próximo, a las 19:30 horas en primera citación y a las 20:00 horas en segunda citación.

En ella se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Lectura del Acta de Asamblea del año anterior.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual año 2008, el Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditores Externos
- 3.- Aprobación del Presupuesto operacional para el año 2009
- 4.- Otras materias de interés y de competencia de la Asamblea Ordinaria.
- 5.- Elección de dos Directores para el período Abril del 2009 a Abril del 2011.

Para proceder a realizar la votación se le adjunta a la presente un sobre foliado, en el que se acompaña el voto, firmado y timbrado por el Director Secretario, con el cual usted deberá emitir sus preferencias para nominar a dos directores y depositarlo en la urna destinada para el efecto en la Secretaría de la Corporación.

Tal como se informó en la Circular 001/2009 de 02 de abril pasado, finalizan su período los Directores señores Rodolfo Pereira Valenzuela y Gustavo Mansilla Verdejo.

Dentro del plazo establecido en la circular antes referida, se recibió la postulación del señor corporado don Carlos Varas Marinovic; se agrega la postulación de los señores Rodolfo Pereira Valenzuela y Gustavo Mansilla Verdejo quienes, como ya se informó, terminan su período y manifiestan su deseo de repostularse. En consecuencia quienes han manifestado expresamente su voluntad de presentarse a la elección son:

**Gustavo Mansilla Verdejo, Corporado desde 2002, 1 Hija en 7° Básico, Diseñador Gráfico, Desde hace 18 años en la Dirección Nacional de Aduanas, Depto. de Comunicaciones. Cargos en el Directorio: Director de Materiales**

**Rodolfo Pereira Valenzuela, Corporado desde 2004, 1 Hija en III° Medio, Licenciado en Comercio y Ciencias Económicas con mención en Finanzas, Contador Auditor, Gerente de Finanzas de Caso & Cía. SAC. Cargos en el Directorio: Director de Finanzas; Presidente.**

**Carlos Varas Marinovic, Corporado desde el año 2007, Ex alumno, egresado el año 1987, 2 Hijos en 1° Básico. Ingeniero Comercial, MBA, Especialización en Dirección de Marketing y Gestión Comercial, Empresario, Ejecutivo y Profesor Universitario. Socio-Director de Revista Tell Magazine. Director Comercial de Agencia de Aduanas Menares**

No obstante lo anterior, y de acuerdo a los Estatutos, cada socio puede votar por cualquiera de sus pares que tenga una antigüedad no inferior a dos años y sus obligaciones pecuniarias al día 31 de marzo debidamente canceladas.

**Para participar en la votación, usted deberá:**

- **Ser corporado**
- **Estar al día en sus compromisos económicos del colegio (al 31 de marzo de 2009)**
- **Registrarse en el Libro “Registro de Socios” con Carné de Identidad y firma**
- **Utilizar exclusivamente el voto firmado y timbrado, llenando los dos espacios disponibles, con los nombres y apellidos de los corporados por los cuales desea votar.**

El voto **NO DEBE SER FIRMADO**, ni agregar otras palabras, dibujos o rayas, por constituir esto causal de nulidad del mismo. Llenado así, debe ser introducido en el mismo sobre foliado en que se acompaña, sellarlo y depositado en la urna que a contar del jueves 16 de Abril estará dispuesta en la oficina de la Secretaría de la Corporación, para proceder a efectuar el voto deberá presentar su carné de identidad, identificándose así para ser debidamente registrado por la secretaria quien anotará su nombre, n° de voto y confirmar el registro de corporado.

El plazo para este efecto vence a las 18:30 horas, impostergablemente del día jueves 30 de Abril, momento en que el señor Director Secretario de la Corporación dará por cerrado el proceso de votación y dispondrá el retiro de la urna sellada, la cual quedará a contar de ese momento en la sala en que se efectuará la Asamblea.

Como punto final de la tabla a tratar en la Asamblea, se nombrarán 3 comisiones escrutadoras presididas por un miembro del Directorio e integradas por dos corporados asistentes. Cada comisión anotará en una planilla destinada al efecto, los números correspondientes a los sobres foliados en que se encuentran los votos que le corresponda escutar. Luego abrirá los sobres, retirará los votos de su interior sin darles lectura y terminada la apertura y retiro de todos ellos, comenzará a cantar a viva voz las preferencias manifestadas en el mismo. Los sobres abiertos se guardarán por separado para cotejos posteriores.

Concluido el recuento se levantará acta consignando los resultados y el Presidente de la Corporación proclamará elegidos a aquellos corporados que obtengan las dos más altas mayorías. En caso de empate, se aplicarán las disposiciones estatutarias pertinentes.

Finalmente, invitamos a ustedes a expresar responsablemente su opinión, anotando personalmente en el voto su preferencia, ya que esta es una obligación de todo socio que no puede ser delegada ni traspasada a terceros.

Es importante mencionar que la sala destinada y habilitada para la votación corresponde a la Secretaría de la Corporación, y que estará disponible a partir del 16 de abril desde las 08:00 a 13:00 horas, 14:00 a 17:00 horas y hasta el 30 de abril las 18:30 horas.

Esperando contar con su asistencia y participación saluda atentamente a usted,

**FERNANDO A. URBINA AGUIRRE**  
**DIRECTOR SECRETARIO**

Nota:

Se recuerda que es una Asamblea de **Corporados** para lo cual, aquel que no pudiese asistir y quisiera ser representado, deberá ser por su cónyuge con un poder notarial expreso para este efecto, el que se debe presentar hasta el mismo día de la Asamblea y registrarlo en el libro de asistencia.